

III VillareTrail 2020

Running Villarejo

Villarejo de Salvanes

REGLAMENTO

Organización:

El Club RUNNING VILLAREJO y el EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VILLAREJO DE SALVANÉS organizan, con la inestimable ayuda de los clubes locales TrailMont Salvanes, Club M.T.B. Peñas Gordas, Peña M.T.B. Las Morlakas y la Asociación Deportiva Canteros V.S., la carrera de montaña:

TERCERA EDICIÓN VILLARETRAIL 2020.

Las carreras por montaña son una especialidad deportiva por la que los competidores deben realizar un itinerario a pie de baja, media y/o alta montaña, ya sea estival o invernal, en el menor tiempo posible y con el máximo respeto del medio natural.

La organización destinará 1 €uro de cada inscripción a una causa solidaria.

Fecha y lugar:

La tercera edición de VILLARETRAIL 2020 tendrá lugar el 16 de Febrero de 2020 a las 10.30 horas y tendrá como Salida y Meta la Plaza de la Constitución de Villarejo de Salvanes.

Carrera y recorridos:

Se trata de una carrera por montaña, solidaria, competitiva, con dos distancias a elegir:

DISTANCIA CORTA.

- Distancia: 10 km
- Desnivel positivo: 201m
- <https://es.wikiloc.com/rutas-carrera-por-montana/villaretrail-2018-vinos-jeromin-definitivo-corto-senderismo-22865513>



- Dificultad física: moderada.
- Dificultad técnica: media.

DISTANCIA LARGA.

- Distancia: 19 km
- Desnivel positivo: 556m
- <https://es.wikiloc.com/rutas-carrera/villaretrail-2018-vinos-jeromin-definitivo-largo-22422997>



- Dificultad física: media/alta
- Dificultad técnica: media/alta.

Ambos recorridos estarán correctamente señalizados por la organización, siendo obligatorio seguir el itinerario marcado. Existirá, como mínimo, un indicador kilométrico cada 2 km. El corredor que ataje o recorte el itinerario marcado será penalizado.

La organización se reserva el derecho de realizar las modificaciones que estime necesarias en el recorrido e incluso la suspensión de la carrera en caso de condiciones meteorológicas extremas o cualquier otra circunstancia que ponga en riesgo a los participantes.

Itinerario alternativo: la organización prevé un recorrido alternativo para que, en caso de condiciones meteorológicas adversas, se pueda realizar la carrera con las adecuadas medidas de seguridad. La organización se reserva el derecho a elegir la totalidad o parte del recorrido alternativo tanto de forma previa a la carrera como durante el recorrido (hecho que se comunicaría en los controles de paso).

Control de carrera:

Se establece un control principal que permanecerá en el punto de salida y meta.

Controles de paso: la organización situará controles de paso de corredores, a su criterio, según la seguridad estrategia y accesos, así como controles secretos.

Se establece un punto de auxilio en cada punto kilométrico en los que personal voluntario, debidamente identificado con chaleco amarillo reflectante RUNNING VILLAREJO, se encargará de comunicar a la dirección de carrera y avisar a los servicios sanitarios de las posibles incidencias que se produzcan y/o que les transmitan los participantes de la carrera.

Se establece un tiempo máximo de carrera de 3 horas, a partir de las cuales los participantes que aún queden en carrera asumirán la responsabilidad de su propia seguridad.

Retirada de un corredor: el personal de control de carrera y/o el médico del evento podrán retirar de la competición a un corredor y quitarle su dorsal, cuando consideren que éste tenga mermadas sus capacidades físicas técnicas como causa de la fatiga y el desgaste de la prueba, garantizando así su salud.

Categorías:

Se establecen las siguientes categorías:

Categoría SENIOR : para participantes nacidos entre 1980 y 2002*
Categoría VETERANO/A : para participantes en 1979 o antes.
Categoría CANICROSS : modalidad competitiva solo en la distancia corta (salida a las 10:35h)
Categoría DISCAPACIDAD** : modalidad competitiva en ambas distancias con premios para primer y primera de cada distancia (salida a las 10:30)
Categoría SENDERISMO** : modalidad no competitiva en la distancia corta (salida a las 10:30)

*Los menores de 18 años solo podrán participar con la correspondiente autorización firmada por parte del tutor/a legal. A todos los efectos, la edad mínima para permitir la participación será de 16 años a día 31 de diciembre de 2020.

**Uso de bastones: los senderistas que decidan participar usando bastones deberán cumplir las siguientes normas:

- En la salida deberán tener las puntas de los bastones cubiertas con tapones de goma de manera firme
- En el momento de superar o ser superado por otro participante se deberá guardar una distancia mínima de seguridad de tres metros.
- El participante deberá llevar los bastones consigo en todo momento.

Premios:

Se establecen premios para los siguientes participantes:

	Distancia Corta								Distancia Larga								Discapacidad		Canicross		Más veteran@		Club nº
	SENIOR				VETERAN@				SENIOR				VETERAN@				Fem	Mas	Fem	Mas	Fem	Mas	
	Fem	Mos	Local Fem	Local Mas	Fem	Mos	Local Fem	Local Mas	Fem	Mos	Local Fem	Local Mas	Fem	Mos	Local Fem	Local Mas							
1º	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
2º	X	X			X	X			X	X			X	X									
3º	X	X			X	X			X	X			X	X									

La no presencia en el acto de entrega de trofeos se entenderá como renuncia a los trofeos o premios conseguidos. Cualquier delegación en otra persona deberá ser conocida y autorizada por la organización.

Prevalecerá en todo momento el criterio de "un corredor un trofeo".

La organización podrá establecer premios adicionales.

Programa:

09:00 horas: entrega de dorsales en el stand situado para tal efecto junto al arco de salida/meta.

10:30 horas: Runners y Senderistas

10:35 horas: canicross.

13:30 horas: cierre de control.

13:45 horas: acto de entrega de premios.

Obligaciones de los participantes:

Todo participante por el hecho de inscribirse, acepta las condiciones establecidas en el presente reglamento y mediante la adquisición del dorsal declara que conoce el presente reglamento y acepta las obligaciones que se le atribuyen.

Los participantes deberán comportarse deportivamente en todo momento y mostrarse respetuosos con el entorno, así como con los de más deportistas, personal de la organización, voluntarios, etc.

La prueba se celebrará en su mayor parte fuera de población, recorriendo caminos, sendas o campo a través, por tanto cada participante deberá prever que su indumentaria, calzado, así como las condiciones físicas, sean las adecuadas para realizar la prueba, debiendo ser consciente de la dureza del recorrido y las dificultades de evacuación en determinadas zonas.

A cada corredor inscrito se le entregará un dorsal intransferible, que deberá llevar durante todo el recorrido situado en el pecho y bien visible, sin doblar ni recortar. La inobservancia de esta norma dará lugar a la descalificación. La organización podrá requerir el DNI para realizar la retirada de dorsal.

Si un corredor decide retirarse una vez comenzada la carrera deberá comunicarlo al voluntario más próximo haciendo entrega de su dorsal.

Todo participante está obligado a prestar auxilio a cualquier accidentado, a no deteriorar ni ensuciar el entorno y a seguir las indicaciones de la Organización. El no cumplimiento de este artículo implicará las sanciones oportunas incluidas la descalificación.

Mediante la adquisición del dorsal el participante cede sus derechos de imagen a los organizadores de la prueba para que, con objeto de promocionar el

evento, utilicen las fotos y/o videos del evento en redes sociales y otros medios de comunicación.

Mediante la adquisición del dorsal el participante autoriza a la organización a almacenar sus datos personales en un fichero que permita posteriores comunicaciones tanto relativas al evento en sí como otros eventos organizados por el Club Atletismo Villarejo - Running Villarejo, así como el Excmo Ayuntamiento de Villarejo de Salvanes. Sin perjuicio del derecho a rectificación o cancelación de los mismos según lo establecido en L.O.P.D.

Es obligación de cada corredor llevar sus desperdicios hasta la llegada o hasta los lugares señalados por la organización. La inobservancia de esta norma conllevará la descalificación del participante.

La Organización declina toda responsabilidad en caso de pérdida o rotura de los objetos de cada participante, así como cualquier responsabilidad o daño que no derive de la organización de la prueba y que el participante pueda realizar o realizarse.

Inscripciones:

Las inscripciones se podrán realizar online a través del enlace en la web:

www.carreraspopulares.com

hasta agotar los dorsales disponibles o hasta las 23:59 del jueves 13 de febrero (lo que antes se produzca).

Dorsal: la organización proporcionará un dorsal de material resistente a la humedad a cada corredor, estando éste obligado a llevar el dorsal totalmente extendido, en lugar visible de la parte delantera durante toda la prueba. El dorsal no podrá ser manipulado, recortado ni doblado en ningún momento.

Tarifas:

	TRAIL LARGO	TRAIL CORTO	CANICROSS	SENDERISMO
Precio inscripción	14€	11	11€	9€
€uro solidario	1€	1€	1€	1€
TOTAL	15€	12€	12€	10€

El día de la prueba se aceptarán un máximo de 20 inscripciones a un precio de 20€ si aún no se ha cubierto el cupo máximo.

Servicios al corredor:

Avituallamientos: los participantes dispondrán de avituallamientos cada 5 km de recorrido. Independientemente de esto, se recomienda a los corredores portar bidón o mochila de hidratación, especialmente en el recorrido largo.

Trofeos y premios según categorías.

Bolsa de corredor.

Seguro del corredor.

Ambulancias.

Servicio de duchas al final de la prueba.

Parking próximo accesos de salida-meta.

Otros:

Para lo no contemplado en el presente reglamento, el criterio que prevalecerá será el de la Organización.

La organización se reserva el derecho de realizar cuantas modificaciones considere oportunas al presente reglamento hasta el momento de la salida de la prueba.